



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-002-2017-00109-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	DIANA VICTORIA REYES RUIZ
DEMANDADA	CONJUNTO CERRADO NUEVA VILLA DEL RÍO P.H.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-009-2014-00717-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	LADY JOHANA RODRÍGUEZ GARZÓN
DEMANDADA	MESÍAS GARZÓN PULIDO Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-010-2018-00481-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION Y CONSULTA
DEMANDANTE	JOSÉ FELIX ANAYA CARVAJAL
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZAR A COLPENSIONES PARA RECLAMAR PERJUICIOS. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO DEMÁS. COSTAS EN LAS INSTANCIAS A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO VOTO PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2016-00306-01
TIPO ACTUACIÓN	MARTHA PATRICIA BERMÚDEZ RAMÍREZ
DEMANDANTE	BANCO POPULAR S.A.
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-013-2017-00602-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	JORGE ANDRÉS SÁNCHEZ ALARCÓN
DEMANDADA	HUNEMI S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LAS INSTANCIAS.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2015-00277-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	NELSON GONZÁLEZ BELTRÁN
DEMANDADA	PIJAO GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00259-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	ANA FABIOLA ARDILA DE PULIDO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA ENCARTADA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2017-00106-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS ALFONSO GUZMÁN QUITIAN
DEMANDADA	MARCO ANTONIO PARADA CARO Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE ACTORA Y SIN ELLAS EN CONSULTA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2018-00688-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	ABDENAGO RAMOS RINCÓN
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-025-2017-00712-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	FRANCISCO ANTONIO ANGULO MOURE
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EN SU LUGAR CONDENAR A LA DEMANDADA AL REAJUSTE DEL MONTO DE LA PRIMERA MESADA PENSIONAL Y AL PAGO INDEXADO. ABSOLVER A LA DEMANDADA DE LAS DEMÁS PRETENSIONES. DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENCARTADA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2016-00654-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	LUZ ELENA MARÍN CERÓN
DEMANDADA	BAVARIA S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2019-00521-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ALFONSO MORENO CAVIEDES
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EN SU LUGAR DECLARAR QUE HAY QUE EFECTUAR EL TRASLADO DEL DEMANDANTE DEL RAIS AL RPM. ORDENAR A OLD MUTUAL S.A. A REALIZAR EL TRASLADO DE RÉGIMEN. ORDENAR A COLPENSIONES A ACEPTAR EL TRASLADO. COSTAS EN LAS INSTANCIAS A CARGO DE OLD MUTUAL S.A.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2016-00697-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	JOHANA EDITH ZULUAGA BONILLA
DEMANDADA	BIOIMPACTO S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE BIOIMPACTO S.A.S.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-005-2015-00196-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	FERNANDO VILLANUEVA ZAMBRANO
DEMANDADA	WEATHERFORD COLOMBIA LTDA.
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-010-2017-00139-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	WANDA MAGALY LABRADOR RODRÍGUEZ Y OTRO.
DEMANDADA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MÉDICA ESPECIALIZADA MEGACOOOP Y OTRO.
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-012-2017-00573-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MARCO ANTONIO SALCEDO FANDIÑO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EN SU LUGAR ABSOLVER A LA DEMANDADA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO ACLARACIÓN DE VOTO DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO SALVAMENTO DE VOTO LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-014-2018-00204-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION Y CONSULTA
DEMANDANTE	ALCIRA PANQUEBA SEPÚLVEDA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRA
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 3RO EN EL SENTIDO DE ORDENAR A PORVENIR S.A. A TRASLADAR LOS VALORES A COLPENSIONES. AUTORIZAR A COLPENSIONES A RECLAMAR PERJUICIOS. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO DEMÁS. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA RECURRENTE PORVENIR S.A. Y LAS DE PRIMERA ÚNICAMENTE A CARGO DE PROVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2018-00435-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA LUCÍA BUITRAGO GUARDIA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE TRASLADAR TODOS LOS VALORES DE PROTECCIÓN S.A. A COLPENSIONES. AUTORIZAR A COLPENSIONES A RECLAMAR PERJUICIOS. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2016-00552-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	NELSON ESTEBAN GONZÁLEZ ANGULO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LOS NUMERALES 2DO Y 4TO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. MODIFICAR EL ORDINAL 3RO EN EL SENTIDO DE CONDENAR A LA DEMANDADA AL RECONOCIMIENTO Y PAGO A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL DEMANDANTE. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-029-2017-00452-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ADRIANA MARCELA SÁNCHEZ
DEMANDADA	CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO - WOCCU
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	ADICIONAR LA SENTENCIA RECURRIDA PARA CONDENAR A LA DEMANDADA AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS. CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMER GRADO A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-035-2018-00140-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	JOSÉ DAVID GÓMEZ MORÁN
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO PARA EN SU LUGAR DECLARAR LA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENAR A PORVENIR S.A. A REALIZAR EL TRASLADO DEL RAIS A RPM. ORDENAR A COLPENSIONES A ACEPTAR AL TRASLADO DEL DEMANDANTE. AUTORIZAR A COLPENSIONES A RECLAMAR PERJUICIOS. COSTAS EN LAS INSTANCIAS A CARGO DE LA DEMANDADA PORVENIR S.A.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2016-00214-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	AIDEE ENCIZO OLIVEROS
DEMANDADA	TRANSMILENIO S.A. Y OTRA
FECHA SENTENCIA	10 DE DICIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMER GRADO A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
MAGISTRADA PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 13/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria